



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 073 - 2026

COMERCIALIZACIÓN ILEGAL POR PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SIN REGISTRO SANITARIO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid realizó la verificación de la denuncia recibida sobre la publicidad y comercialización realizada a través de página web y redes sociales de la empresa **FARMACIA LIMA** del producto farmacéutico **Valpakine 500mg caja x 40 comprimidos recubiertos**, el mismo que desde 01/12/2025 venció el registro sanitario; actualmente dicho producto no tiene registro sanitario otorgado por la DIGEMID para su comercialización en el país (ver anexo).

Asimismo, la empresa FARMACIA LIMA, no cuenta con autorización sanitaria de funcionamiento como establecimiento farmacéutico para realizar importación, almacenamiento y comercialización de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.

La Digemid, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no consumir productos farmacéuticos sin registro sanitario, ni adquirir productos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados, ya que podrían corresponder a productos fraudulentos o falsificados, que pueden poner en riesgo la salud de la población.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización, como ferias, redes sociales, página web y distribuidos por mensajería nacional e internacional.

La Digemid hace un llamado a la población en general que siempre verifique en los envases el número y vigencia del registro sanitario (ver <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsProductosFarmaceuticos/>), así como la fecha de vencimiento del producto antes de adquirir o usar estos productos.

Existiendo la posibilidad de que este producto con las observaciones sanitarias mencionadas haya sido adquirido o esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlos. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población.

Lima, 06 de julio de 2026



Anexo:

Fotografía del rotulado del producto farmacéutico Valpakine 500mg caja x 40 comprimidos recubiertos

- Página web y redes sociales del establecimiento informal: **Farmacia Lima**



Página web



Red social: TikTok



Red social: Instagram

Lote **1R2LX** con fecha de vencimiento **06/2027** no se encuentra entre los lotes comercializados e importados por la droguería **Sanofi Aventis del Perú S.A**

